



*La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

*Institución Educativa Distrital
Juan Evangelista Gómez
Jornada Tarde*

*Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 7529 del 20 de Noviembre 1998.*

Confiere a :

Diana Carolina Lombana Flórez

I. I. 871122-58211 de Bogotá, D. C.

el Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes*


Rector


Secretario

Registro Interno

Libro No. 02 Folio No. 91 + 56

Dado en Bogotá, D. C. a 6 de Diciembre de 2003

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación según
Decreto 321 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional*

N.P.I. IMPRESIONES LTDA.



**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
"JUAN EVANGELISTA GOMEZ"
JORNADA TARDE
BOGOTA, D.C.
Diag. 39 Sur No. 2 – 00
Tel. 3678094**

Inscripción S E. 3324

Inscripción DANE 11100135606

En la ciudad de Bogotá, D.C., los seis (6) días del mes de Diciembre de 2003., se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "JUAN EVANGELISTA GOMEZ" Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No 7529 del 20 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Diana Carolina Lombana Flórez

T.I. 871122-58211 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 25 del 6 de Diciembre de 2003, consta de _____ alumnos; comienza con el nombre de **ACOSTA REY WUILLIAM ANDREY** y cierra con el nombre de **VILLARRAGA VERGARA DIANA CAROLINA**. Firmada por **ALFONSO GUERRERO GUERRERO** (Rector) y **MARIA SARAY HORTUA BAQUERO** (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2003.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional.

ALFONSO GUERRERO GUERRERO
Rector
C.C. 19.143.125 de Bogotá

MARIA SARAY HORTUA BAQUERO
Secretaria
C.C. 41.651.093 de Bogotá